



ACTA TRECE NOVENTA Y OCHO (13-98) DE CONSEJO REGIONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE.

En la ciudad de Chiquimula, siendo las ocho horas del viernes tres de julio de mil novecientos noventa y ocho, reunidos en el salón de sesiones del Centro Universitario de Oriente para celebrar reunión ordinaria los miembros del Consejo Regional: Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, Presidente; Ing. Agr. Mario Roberto Díaz Moscoso, Coordinador Académico; Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto, representante de los catedráticos; TPP Luis Martín Bolvito Lucas, TAE Edwin Ronald Paiz Rosas y TPP Bety Marisol Moscoso, Representantes Estudiantiles y Licda. Ester Palacios Castañeda, quien funge como Secretaria a.i., para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Lectura y aprobación de la Agenda:

1. Correspondencia
2. Autorizaciones
3. Varios

Dicha agenda fue aprobada.

SEGUNDO: Correspondencia

- 2.1 A: Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, Director
De: Dr. Otto Manuel España Mazariegos,
Secretario General USAC.
Fecha: 1-7-98
Asunto: Transcripción del Punto Segundo, inciso 2.2, subinciso 2.2.4 del Acta No. 09-98 de la sesión celebrada por Consejo Superior Universitario el 29 de abril de 1998, sobre Aprobación de elección de Representantes de los Profesores ante Consejo Regional.
- 2.2 A: Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, Director
De: Dr. Otto Manuel España Mazariegos,
Secretario General USAC.
Fecha: 1-7-98
Asunto: Transcripción del Punto Segundo, inciso 2.2, subinciso 2.2.28 del Acta No. 12-98 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 27 de mayo de 1998, sobre Aprobación de elecciones de Cinco Representantes Estudiantiles ante Consejo Regional de CUNORI.
- 2.3 A: Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, Director
De: Lic. Adrián Marín Bonilla,
Secretario General Interino USAC
Fecha: 15-6-98
Asunto: Transcripción del Punto Segundo, inciso 2.2, subinciso 2.2.3 del Acta No. 14-98 de la sesión celebrada por Consejo Superior Universitario el 10 de junio de 1998, a efecto de declarar electos a los electores para conformar el cuerpo electoral docente que elegirá Director del Centro Universitario de Oriente.

- 2.4 A: Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, Director
De: Dr. Otto Manuel España Mazariegos
Secretario General USAC,
Fecha: 1-7-98
Asunto: Transcripción del Punto Segundo, inciso 2.2, subinciso 2.2.29 del Acta No. 12-98 de la sesión celebrada por Consejo Superior Universitario el 27 de mayo de 1998, a efecto de declarar electos a los Cinco Electores que conforman el cuerpo electoral estudiantil que elegirá al Director de CUNORI.
- 2.5 A: Consejo Regional Universitario, CUNORI
De: Licda. Isabel Cárdenas de Méndez
Coordinadora Carrera Administración de Empresas
Fecha: 15-6-98
Asunto: Propuesta de la Coordinación de la Carrera de Administración de Empresas para que se nombre al Lic. Carlos Leonel Cerna Ramírez, docente de Administración de Empresas, como Coordinador de las Prácticas Estudiantiles, en sustitución del Lic. Gustavo Adolfo Sagastume Palma.
- 2.6 A: Miembros de Consejo Regional CUNORI
De: Selvyn Neftalí Sancé Nerio
Fecha: 2-7-98
Asunto: Solicitud de examen de graduación de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola en el grado académico de Licenciado.
- 2.7 A: Miembros de Consejo Regional
De: Sara Díaz Sarmiento
Fecha: 10-6-98
Asunto: Promoción al puesto inmediato superior de los profesores Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto, M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez e Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro.
- 2.8 A: Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, Director
De: Alumnos de Tercer Semestre de la Carrera de Administración de Empresas.
Fecha: 26-6-98
Asunto: Solicitud de exoneración de las cuotas de Q25.00 de cada mes por el uso de laboratorio de cómputo.
- 2.9 A: Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, Director
De: Ing. Agr. Fausto Aragón Polanco, Docente
Fecha: 18-6-98
Asunto: Solicitud de permiso sin goce de sueldo para ausentarse de sus labores por el período de seis meses, del 1 de julio al 31 de diciembre de 1998.
- 2.10 A: Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, Director
De: Ing. Agr. Rolando Lemus Alarcón
Fecha: 10-6-98
Asunto: Solicitud de permiso sin goce de salario en el período comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 1998.
- 2.11 A: Señores Consejo Regional
De: Licda. Zaida Eunice Recinos de Vásquez
Fecha: 29-05-98

Asunto: Solicita autorización para optar al Año Sabático de enero de 1999 a diciembre de 1999.

TERCERO: Autorizaciones

3.1 Nombramiento del Coordinador de las Prácticas Estudiantiles de la Carrera de Administración de Empresas.

El Consejo Regional conoció la propuesta de la Coordinación de la Carrera de Administración de Empresas, en relación a que el Lic. Carlos Leonel Cerna Ramírez coordine las Prácticas Estudiantiles de la Carrera; al respecto el Consejo Regional **ACUERDA:** Nombrar al Lic. Carlos Leonel Cerna Ramírez como Coordinador de las Prácticas Estudiantiles de la Carrera de Administración de Empresas y dejar sin efecto el Acuerdo No. ----- en donde se nombra al Lic. Gustavo Adolfo Sagastume Palma como Coordinador de las mismas.

3.2 Autorización de Examen de Graduación del TPA Selvyn Neftalí Sancé Nerio, carnet 8840023.

El Consejo Regional después de conocer la solicitud del estudiante Selvyn Neftalí Sancé Nerio, carnet 8840023, quien presenta el Punto de Tesis titulado "Evaluación de extractos orgánicos para el control de la Conchuela (*Epilachna varievestis Mulsant*) en el cultivo de frijol (*Phaseolus vulgaris L.*), en dos localidades del municipio de Chiquimula" y teniendo a la vista el expediente cursado por Coordinación Académica, en donde consta que ha llenado los requisitos para optar al título de Ingeniero Agrónomo en el Grado Académico de Licenciado **ACUERDA:** PRIMERO: Autorizar el examen público de graduación de TPA Selvyn Neftalí Sancé Nerio, para el 10 de julio de 1998 a las 17:00 horas, señalando para el acto de graduación el Auditorium "Carlos Enrique Centeno". SEGUNDO: Nombrar a los miembros de la Terna Examinadora: Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón, Ing. Agr. Leonidas Ortega Alvarado e Ing. Agr. Hugo Ronaldo Villafuerte Villeda. TERCERO: El Padrino de Graduación es el Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto.

3.3 Autorización de Examen de Graduación del TPP Carlos Alfredo Suchini Ramírez, carnet 59186.

El Consejo Regional después de conocer la solicitud del estudiante Carlos Alfredo Suchini Ramírez, carnet 59186, quien presenta el Punto de Tesis titulado "Caracterización y aboración de una propuesta de manejo tecnológico, para la época seca en los sistemas de producción caprina, del área rural del municipio de Chiquimula" y teniendo a la vista el expediente cursado por Coordinación Académica, en donde consta que ha llenado los requisitos para optar al título de Zootecnista en el Grado Académico de Licenciado **ACUERDA:** PRIMERO: Autorizar el examen público de graduación de TPP Carlos Alfredo Suchini Ramírez, para el 10 de julio de 1998 a las 10:00 horas, señalando para el acto de graduación el Auditorium "Carlos Enrique Centeno". SEGUNDO: Nombrar a los miembros de la Terna Examinadora: M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez, Lic. Zoot. Minor Rodolfo Aldana Paiz y Lic. Zoot. Mario Rosales. TERCERO: Los Padrinos de Graduación son: Lic. Zoot. Nery Waldemar Galdámez Cabrera y M.V. Raúl Jáuregui Jiménez.

3.4 Autorización de permiso al Ing. Agr. Fausto Ernesto Aragón Polanco.

El Consejo Regional conoció la solicitud de Licencia sin goce de sueldo del Ing. Agr. Fausto Ernesto Aragón Polanco, Registro de Personal 970387, del 1 de julio de 1998 al 31 de diciembre de 1998, y con base en la Norma 6ª, párrafo 2º. de las Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, este Organismo **ACUERDA:** PRIMERO: Autorizar al Ing. Agr. Fausto Ernesto Aragón Polanco, Registro de Personal 970387, licencia sin goce de sueldo por el período de seis meses a partir del 1 de julio al 31 de diciembre de 1998, en la plaza No. 17, partida presupuestal 4124203011. SEGUNDO: Autorizar al Agente de Tesorería para que realice las transferencias y reprogramaciones que sean necesarias.

3.5 Autorización de permiso al Ing. Agr. Rolando Antonio Lemus Alarcón.

El Consejo Regional conoció la solicitud de Licencia sin goce de sueldo del Ing. Agr. Rolando Antonio Lemus Alarcón, Registro de Personal 930198, del 1 de julio al 31 de diciembre de 1998, y con base en la Norma 6ª., párrafo 2º. de las Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, este Organismo **ACUERDA:** PRIMERO: Autorizar al Ing. Agr. Rolando Antonio Lemus Alarcón, Registro de Personal 930198, licencia sin goce de sueldo por el período de seis meses a partir del 1 de julio al 31 de diciembre de 1998, en la plaza No. 16, partida presupuestal 4124203011. SEGUNDO: Autorizar al Agente de Tesorería para que realice las transferencias y reprogramaciones que sean necesarias.

3.6 Autorización de permiso al Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro.

El Consejo Regional conoció la solicitud de Licencia sin goce de sueldo por seis horas del Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, Registro de Personal 12,668, del 1 de agosto al 31 diciembre de 1998, y con base en la Norma 6ª., párrafo 2º. de las Normas y Procedimientos para la Concesión de Licencias, este Organismo **ACUERDA:** PRIMERO: Autorizar al Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, Registro de Personal 12,668, licencia sin goce de sueldo por seis horas a partir del 1 de agosto al 31 de diciembre de 1998, en la plaza No. 4, partida presupuestal 4124203011. SEGUNDO: Autorizar al Agente de Tesorería para que realice las transferencias y reprogramaciones que sean necesarias.

3.7 Solicitud del Año Sabático por la Licda. Zaida Eunice Recinos de Vásquez.

El Consejo Regional conoció la solicitud planteada por la Licda. Zaida Eunice Recinos de Vásquez, Registro de Personal 9772, de fecha 29-05-98, para optar al Año Sabático durante el período de enero a diciembre de 1999. El Consejo Regional **ACUERDA:** Autorizar a la Licda. Zaida Eunice Recinos de Vásquez, inicie sus gestiones por escrito ante el Comité del Programa Sabatino del Profesor Universitario, acompañándolo de la documentación respectiva, de conformidad a los incisos 5.1, 5.2 y 5.3, Título I, Capítulo II y Capítulo VI, Artículos 20, 21 y 22 del Reglamento del Programa indicado. Art. 2, 3, 4 y 5; 20, 21, 22.

3.8 Solicitud del Año Sabático por el Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro.

El Consejo Regional escuchó la solicitud planteada en forma verbal por el Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro, para optar al Año Sabático durante el período de enero de 1999 a diciembre de 1999. El Consejo Regional **ACUERDA:** Autorizar al Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro inicie sus gestiones por escrito ante el Comité del Programa Sabático del Profesor Universitario, acompañándolo de la documentación respectiva, de conformidad a los incisos 5.1, 5.2 y 5.3, Título I, Capítulo II y Capítulo VI, Artículos 20, 21 y 22 del Reglamento del Programa indicado.

CUARTO: Varios

4.1 Convocatoria a Cuerpo Electoral Estudiantil para Elección de Director de CUNORI.

El Consejo Regional entró a conocer el Punto Segundo, inciso 2.2, subinciso 2.2.29 del Acta No. 12-98 de la sesión celebrada por Consejo Superior Universitario el 27 de mayo de 1998, donde se declaran electos a los Cinco Electores Estudiantiles para conformar el Cuerpo Electoral para elegir Director del Centro Universitario de Oriente, el Consejo Regional **ACUERDA:** Convocar a Elecciones el miércoles 8 de julio de 1998 a las 14:00 horas a los Cinco Electores que conforman el Cuerpo Electoral Estudiantil que elegirá al Director del Centro Universitario de Oriente, integrantes de la Planilla No. 2, siendo ellos: Eddy Cano Orellana, carnet 8315234, Edwin Ronald Paiz Rosas, carnet 9440087, María Odeth Sett Menéndez, carnet 9640105, Luis Martín Bolvito Lucas, carnet 9340154 y Claudia Elizabeth Marcos Barrera, carnet 9441001.

4.2 Convocatoria a Cuerpo Electoral Docente para Elección de Director de CUNORI.

El Consejo Regional entró a conocer el Punto Segundo, inciso 2.2, subinciso 2.2.3 del Acta No. 14-98 de la sesión celebrada por Consejo Superior Universitario el 10 de junio de 1998, donde se declaran electos a los Cinco Electores Profesores para conformar el Cuerpo Electoral Docente para elegir Director del Centro Universitario de Oriente, el Consejo Regional **ACUERDA:** Convocar a Elecciones el miércoles 8 de julio de 1998 a las 14:00 horas a los Cinco Electores que conforman el Cuerpo Electoral Docente que elegirá al Director del Centro Universitario de Oriente, integrantes de la Planilla No. 2, siendo ellos: Licenciada Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, Colegiada No. 1,968, Licenciada Mirna Lissette Carranza Archila, Colegiada No. 964, Licenciado Gildardo Guadalupe Arriola Mairén, Colegiado No. 1734, M.V. Raúl Jáuregui Jiménez, Colegiado No. 357 y Licenciada Ester Palacios Castañeda, Colegiada No. 2921.

4.3 Toma de posesión de los Representantes de los Profesores ante Consejo Regional del Centro Universitario de Oriente.

El Consejo Regional entró a conocer el Punto Segundo, inciso 2.2, subinciso 2.2.4 del Acta No. 9-98 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 29 de abril de 1998, referente a la Elección de Tres Representantes de los Profesores ante Consejo Regional del Centro Universitario de Oriente, por lo que este Organismo **ACUERDA:** Convocar a los Representantes Electos de los Profesores ante el Consejo Regional del Centro Universitario de Oriente para el miércoles 15 de julio de 1998, a las 14:00 horas, en el salón de sesiones de CUNORI, para el Acto de Toma de Posesión a los profesionales integrantes de la Planilla No. 2, siendo ellos los siguientes: M.V. Raúl Jáuregui Jiménez, Colegiado Activo 357; Licenciada Rosaura Isabel Cárdenas de Méndez, Colegiado Activo No. 1928; Licenciado en Zootecnia Minor Rodolfo Aldana Paiz, Colegiado Activo No. 453.

4.4 Toma de posesión de los Representantes Estudiantiles ante Consejo Regional del Centro Universitario de Oriente.

El Consejo Regional entró a conocer el Punto Segundo, inciso 2.2, subinciso 2.2.28 del Acta No. 12-98 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 27 de mayo de 1998, referente a la Elección de Cinco Representantes Estudiantiles ante Consejo Regional del Centro Universitario de Oriente, por lo que este Organismo **ACUERDA:** Convocar a los Representantes Estudiantiles Electos ante el Consejo Regional del Centro Universitario de Oriente para el miércoles 15 de julio de 1998, a las 14:00 horas, en la sala de sesiones de CUNORI, para el Acto de Toma de Posesión a los estudiantes integrantes de la Planilla No. 1, siendo ellos los siguientes: Gerver Emilio Alvarez Rivera, carnet 9540109; Erwin Alexander Súchite, carnet 9440179; José Ramiro García Alvarez, carnet 9440164, Edgardo Alexander Calderón Guzmán, carnet 9740049 y Rafael Enrique González Valenzuela, carnet 9740173.

4.5 Toma de posesión del Director del Centro Universitario de Oriente.

El Consejo Regional en vista de que el período para el cual fue electo el Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro ha finalizado el 30 de junio de 1998 y que las elecciones para el nuevo Director se realizarán el miércoles 8 de julio de 1998 y con base en el Artículo 31 del Estatuto de la Universidad de San Carlos, en donde especifica que por no haber terminado el proceso electoral el actual Director deberá continuar en el cargo, por lo cual este Consejo **ACUERDA:** PRIMERO: Que una vez conocido el dictamen del Honorable Consejo Superior Universitario donde se ratifique al nuevo Director de CUNORI, la entrega de la Dirección se realizará el viernes 31 de julio de 1998, a efecto de que su período inicie el 1 de agosto de 1998. SEGUNDO: Contratar al Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro como Director del CUNORI por el período del 1 al 31 de julio de 1998.

4.6 Agradecimiento a Representantes Docentes y Estudiantiles ante Consejo Regional.

El Ingeniero Gabriel Heredia Castro, Director, agradeció a los Representantes Docentes y Estudiantiles ante Consejo Regional el apoyo que recibió durante el ejercicio de sus funciones durante el período que fungieron como Miembros de este Organismo.

4.7 Planificación del protocolo para el acto de cambio de Director de CUNORI.

El Ingeniero Gabriel Heredia Castro, Director, informa que se reunió con el M.V. Hugo Danilo Dávila Peláez para realizar la planificación del protocolo de cambio del cargo para el nuevo Director del Centro, a realizarse el 17 de agosto de 1998.

4.8 Solicitud de estudiantes de la Carrera de Administración de Empresas.

El Consejo Regional conoció la solicitud de un grupo de estudiantes del tercer semestre de la carrera Administración de Empresas, en relación a la exoneración de la cuota de Q 25.00 por el uso de laboratorio de computación, quienes por motivos económicos se les hace imposible pagar dicha cuota. Este Organismo después de conocer la solicitud **ACUERDA:** Solicitar al Lic. Carlos Leonel Cerna Ramírez, Docente de Computación, que informe por escrito cuál es el diagnóstico económico de dichos estudiantes para proceder en forma equitativa a solucionar el planteamiento hecho a Consejo Regional.

4.9 Listado de Profesores que promueven al puesto inmediato superior.

El Consejo Regional conoció el listado de profesores que promueven al puesto inmediato superior del Centro Universitario de Oriente –CUNORI-, enviado por la Oficina Técnica de Evaluación y Promoción del Personal Docente –OTEP-, quedando de la misma manera.

No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, siendo las once horas. Damos fe.

Ing. Agr. Gabriel Heredia Castro

Ing. Agr. Mario Roberto Díaz Moscoso

Ing. Agr. Rodolfo Augusto Chicas Soto

TPP Luis Martín Bolvito Lucas

TAE. Erwin Ronald Paiz Rosas

TPP Bety Marisol Moscoso

Licda. Ester Palacios Castañeda